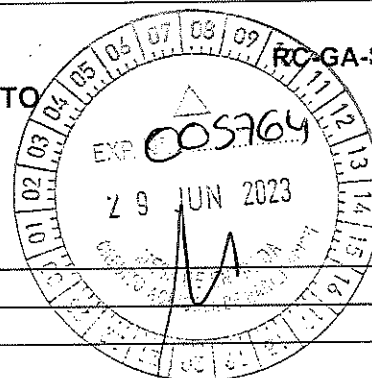


Anexo N° 2

COPIA

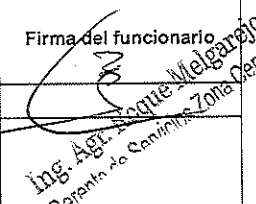
INFORME DE COMISIONAMIENTO



Fecha del Informe: 28/06/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 650/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Colonia Independencia
LUGAR/LOCALIDAD:	Independencia
DEPARTAMENTO:	GUAIRA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	15/06/2023 07:00:00	15/06/2023 17:00:00	1	

 Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

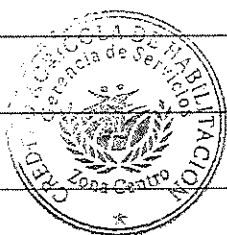
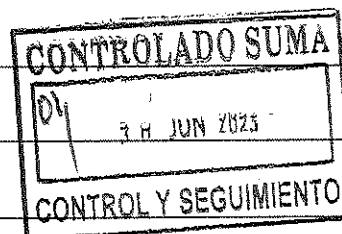
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21171	15/06/2023 06:30:00	15/06/2023 17:00:00	186.910	187.079	169

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar trabajos de seguimiento a clientes del distrito de Colonia Independencia



V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 650

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 15 de junio de 2023

VISTO: El expediente N° 5257, de fecha 15 de junio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1336/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: INDEPENDENCIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de seguimiento a clientes del CAC de Colonia Independencia.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE ADALBERTO USBEDA PRADO	3.405.879	15/06/2023	1.0	270.000	211.322
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	15/06/2023	1.0	350.000	211.322
TOTAL					422.644

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

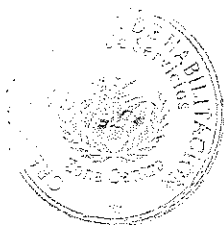
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

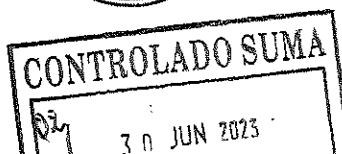
Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General



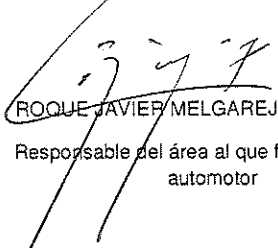
ORDEN DE TRABAJO

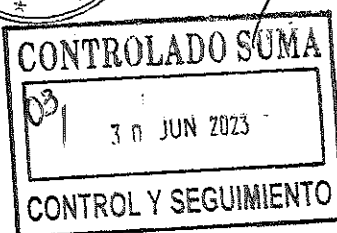
N° 021171

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	13/06/2023	Hasta	16/06/2023		
Horas est. de la misión desde	04:30	Hasta	20:00		
Km. de salida	186605	Fecha de salida	13/06/2023	Hora de salida	04:30
Km. de vuelta	187199	Fecha de regreso	16/06/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	594	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion administrativa y tecnica en el area de influencia de la Gerencia Centro (Dptos. Caaguazu, Guaira y Caazapa) - Oficina Central (Asuncion)				
Obs.	Otros conductores autorizados: Alcides Baez, Alcides Palacios, Zulma Guerrero, Ronny Hoppe				

DUPLICADO




ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado el
automotor



aga click derecho sobre los iconos de novedades en el mapa para visualizar más opciones.

mapa seleccionados

Control

4

Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

10/06/23

Cuenta: M.294 - CHEVROLET

Histórico de recorrido (reporte)

Móvil M.294 - CHEVROLET S10

Velocidad promedio: 61 km/h

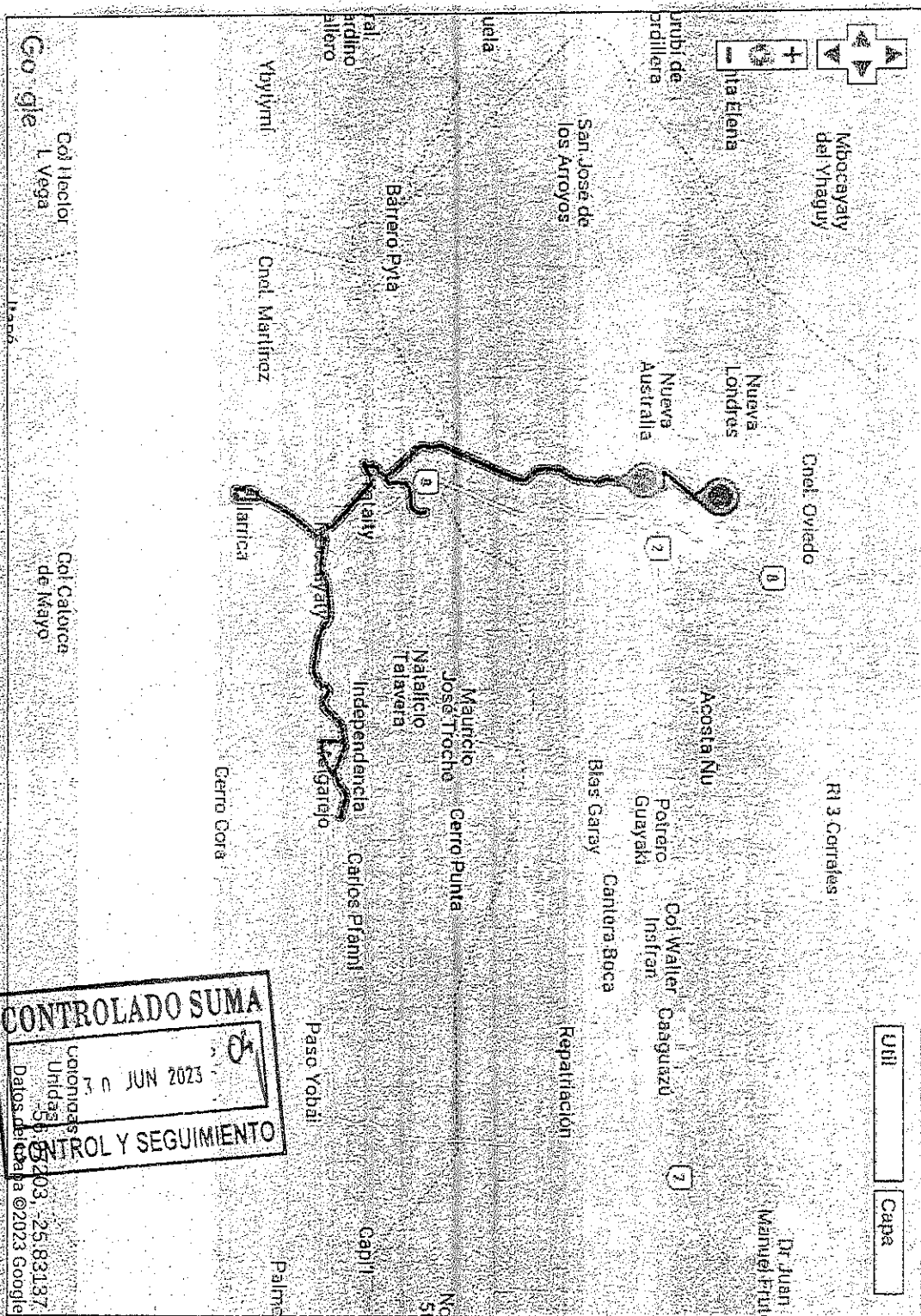
Velocidad máxima: 126 km/h

Distancia recorrida: 169km 465m

Desde: Jue 15 Jun 23 - 05:00:00

Hasta: Jue 15 Jun 23 - 14:30:00

Eventos (9)



Más Puntos

Más Zonas

Más Rutas

Miscelaneas

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES